



Máster Universitario en  
Investigación,  
Desarrollo, Control e  
Innovación de  
Medicamentos

## Prácticas externas

Al final del primer semestre y principio del segundo, durante 6 semanas y un total de 12 créditos ECTS, los alumnos realizarán unas prácticas tuteladas en Empresas Biosanitarias, Centros de Investigación Biomédica, Departamentos Universitarios participantes en el Máster y Servicios Hospitalarios o Farmacéuticos con los que se haya establecido los correspondientes convenios de colaboración.

Puedes encontrar el Informe de valoración del estudiante en la [sección de Documentos](#).

Destinos para la realización de las Prácticas Tuteladas:

- [Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores de Andalucía-Fundación Medina](#) .
- Destina Genómica
- [Centro de Investigación y Desarrollo del Alimento Funcional \(CIDAF\)](#)
- Instituto de Investigación Biotecnológica, Farmacéutica y Medicamentos Huérfanos (Invesbiofarm)
- [Laboratorios Brech](#)
- [Laboratorios InvesBioFarm](#)
- [Máster Diagnostica](#)

Colegios Farmacéuticos Provinciales (Andalucía Oriental), Centros de Investigación CSIC, Hospitales Provinciales o Comarcales, Departamentos o Centros de Investigación de la UGR, etc.